REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

RESOLUCIÓN No. 229

(13 de Abril de 2022)

"Por la cual se autoriza la baja definitiva del material sobrante de urnas cubículos, materiales no útiles de elecciones de Congreso y Consulta presidenciales, realizados el 13 de marzo de 2022 que se encuentran a cargo de la Registraduría Nacional del Estado Civil en CALDAS".

LOS SUSCRITOS DELEGADOS DEL REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN CALDAS,

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Resolución No. 8499 del 17 de agosto de 2021, y Resolución No. 8400 del 05 de abril 2022.

CONSIDERANDO

Que la Registraduría Nacional del Estado Civil, en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y la Ley 1150 de 2007, estableció los procedimientos para la enajenación de bienes muebles de propiedad del Estado.

Que mediante las **resoluciones No. 8499 del 17 de agosto de 2021 y Resolución No. 8400 de 5 de abril de 2022** suscritas por el Registrador Nacional del Estado Civil, en uso de las facultades conferidas en el Decreto 1010 de 2000, estableció los procedimientos para la baja y la enajenación de bienes muebles de propiedad de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Que mediante resoluciones N.º. 548 de 24 de diciembre de 2021 "por la cual se conformó el Comité de Bajas de bienes muebles de propiedad de la Registraduria Nacional del Estado Civil y el Fondo Rotatorio de la Registraduría en Caldas".

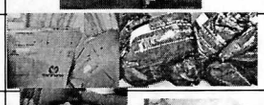
Que mediante Comité de bajas realizado el 13 de abril de 2022, La funcionaria FANNY DEL SOCORRO MEDINA GRANADA Profesional Universitario 3020-01, con funciones de Almacenista de la Delegación Departamental de Caldas, presento un informe consolidado de las urnas cubículos y material sobrante, no útil de elecciones de congreso y consultas en la elección realizada el 13 de marzo de 2022.

Informe procesos electorales 2022

Urnas cubículos y material sobrante, no útil de elecciones de Congreso y Consultas Presidenciales del 13 de marzo de 2022

ORD	DPTO	MUNICIPIO	SEDE	PROCESO ELECTORAL	AÑO DE ELECCIÓN	PESO APROXIMADO	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	CALDAS	MANIZALES	REGISTRADURIA ESPECIAL DE MANIZALES	ELECCIONES CONGRESO DE LA REPUBLICA Y CONSULTAS	13 DE MARZO DE 2022	6.127	
2	CALDAS	AGUADAS	REGISTRADOR MUNICIPAL	ELECCIONES CONGRESO DE LA REPUBLICA Y CONSULTAS		200	 
3	CALDAS	ANSERMA	REGISTRADOR MUNICIPAL	ELECCIONES CONGRESO DE LA REPUBLICA Y CONSULTAS		350	 

Continuación Resolución Nº. 0229 de 13 abril de 2022 **"Por la cual se autoriza la baja definitiva del material sobrante de urnas cubículos, n y material no útiles de elecciones de Congreso y Consultas Presidenciales, realizadas el 13 marzo de 2022 que se encuentran a cargo de la Registraduría Nacional del Estado Civil en CALDAS".**

ORD	DPTO	MUNICIPIO	SEDE	PROCESO ELECTORAL	AÑO DE ELECCIÓN	PESO APROXIMADO	REGISTRO FOTOGRÁFICO
4	CALDAS	ARANZAZU	REGISTRADOR MUNICIPAL	ELECCIONES CONGRESO DE LA REPUBLICA Y CONSULTAS	13 DE MARZO DE 2022	460	
5	CALDAS	BELALCAZAR	REGISTRADOR MUNICIPAL	ELECCIONES CONGRESO DE LA REPUBLICA Y CONSULTAS		144	
6	CALDAS	CHINCHINA	REGISTRADOR MUNICIPAL	ELECCIONES CONGRESO DE LA REPUBLICA Y CONSULTAS		1.070	
7	CALDAS	FILADELFIA	REGISTRADOR MUNICIPAL	ELECCIONES CONGRESO DE LA REPUBLICA Y CONSULTAS		190	
8	CALDAS	LA DORADA	REGISTRADOR MUNICIPAL	ELECCIONES CONGRESO DE LA REPUBLICA Y CONSULTAS		640	
9	CALDAS	LA MERCED	REGISTRADOR MUNICIPAL	ELECCIONES CONGRESO DE LA REPUBLICA Y CONSULTAS		228	
10	CALDAS	MANZANARES	REGISTRADOR MUNICIPAL	ELECCIONES CONGRESO DE LA REPUBLICA Y CONSULTAS		581	
11	CALDAS	MARMATO	REGISTRADOR MUNICIPAL	ELECCIONES CONGRESO DE LA REPUBLICA Y CONSULTAS		257	
12	CALDAS	MARQUETALIA	REGISTRADOR MUNICIPAL	ELECCIONES CONGRESO DE LA REPUBLICA Y CONSULTAS		368	
13	CALDAS	MARULANDA	REGISTRADOR MUNICIPAL	ELECCIONES CONGRESO DE LA REPUBLICA Y CONSULTAS		60	
14	CALDAS	NEIRA	REGISTRADOR MUNICIPAL	ELECCIONES CONGRESO DE LA REPUBLICA Y CONSULTAS		425	
15	CALDAS	NORCASIA	REGISTRADOR MUNICIPAL	ELECCIONES CONGRESO DE LA REPUBLICA Y CONSULTAS		180	
16	CALDAS	PACORA	REGISTRADOR MUNICIPAL	ELECCIONES CONGRESO DE LA REPUBLICA Y CONSULTAS		354	
17	CALDAS	PALESTINA	REGISTRADOR MUNICIPAL	ELECCIONES CONGRESO DE LA REPUBLICA Y CONSULTAS		464	

Continuación Resolución Nº. 0229 de 13 abril de 2022 **"Por la cual se autoriza la baja definitiva del material sobrante de urnas cubículos, n y material no útiles de elecciones de Congreso y Consultas Presidenciales, realizadas el 13 marzo de 2022 que se encuentran a cargo de la Registraduría Nacional del Estado Civil en CALDAS".**

ORD	DPTO	MUNICIPIO	SEDE	PROCESO ELECTORAL	AÑO DE ELECCIÓN	PESO APROXIMADO	REGISTRO FOTOGRÁFICO
18	CALDAS	PENSILVANIA	REGISTRADOR MUNICIPAL	ELECCIONES CONGRESO DE LA REPUBLICA Y CONSULTAS	13 DE MARZO DE 2022	643	
19	CALDAS	RIOSUCIO	REGISTRADOR MUNICIPAL	ELECCIONES CONGRESO DE LA REPUBLICA Y CONSULTAS		798	
20	CALDAS	RISARALDA	REGISTRADOR MUNICIPAL	ELECCIONES CONGRESO DE LA REPUBLICA Y CONSULTAS		214	
21	CALDAS	SALAMINA	REGISTRADOR MUNICIPAL	ELECCIONES CONGRESO DE LA REPUBLICA Y CONSULTAS		560	
22	CALDAS	SAMANA	REGISTRADOR MUNICIPAL	ELECCIONES CONGRESO DE LA REPUBLICA Y CONSULTAS		500	
23	CALDAS	SAN JOSE	REGISTRADOR MUNICIPAL	ELECCIONES CONGRESO DE LA REPUBLICA Y CONSULTAS		173	
24	CALDAS	SUPIA	REGISTRADOR MUNICIPAL	ELECCIONES CONGRESO DE LA REPUBLICA Y CONSULTAS		755	
25	CALDAS	VICTORIA	REGISTRADOR MUNICIPAL	ELECCIONES CONGRESO DE LA REPUBLICA Y CONSULTAS		247	
26	CALDAS	VILLAMARIA	REGISTRADOR MUNICIPAL	ELECCIONES CONGRESO DE LA REPUBLICA Y CONSULTAS		1.399	
27	CALDAS	VITERBO	REGISTRADOR MUNICIPAL	ELECCIONES CONGRESO DE LA REPUBLICA Y CONSULTAS		295	
				TOTAL		**17.680**	

El comité de bajas considera la situación sobre que método utilizar con la papelería que quedo de las elecciones de 2023, si se enajena y/o elimina

El Delegado Departamental Jose Fernando Mejia Castaño, pone a consideración ante el comité de bajas la aprobación para la Enajenación del material sobrante a título oneroso del proceso electoral del 13 de marzo de 2022, la cual por unanimidad queda aprobada. De la misma manera el Delegado entrega instrucciones claras para que sea el Área Jurídica quien se encargue de adelantar el proceso de enajenación de los elementos antes citados.

Continuación Resolución Nº. 0229 de 13 abril de 2022 **"Por la cual se autoriza la baja definitiva del material sobrante de urnas cubículos, n y material no útiles de elecciones de Congreso y Consultas Presidenciales, realizadas el 13 marzo de 2022 que se encuentran a cargo de la Registraduría Nacional del Estado Civil en CALDAS".**

Se pone en consideración y se decide por unanimidad que se debe optar por el mecanismo de enajenación de bienes a título oneroso

RESUELVEN

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar la baja definitiva del material sobrante, urnas cubiculos, no utiles de los proceso electorales de Congreso y consulta que se realizadas el 13 de marzo de 2022

ARTÍCULO SEGUNDO: INFORMAR, a la Gerencia adminsitrativa y finaciera y a la oficina de planeacion, com el fin de que se actualicen los procedimientos y formatos a que de lugar.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Manizales, Caldas, a los (13) días del mes de marzo de 2022.

JOSE FERNANDO MEJIA CASTAÑO
Delegado Departamental del Registrador Nacional del Estado Civil de Caldas
Encargado Mediante Resolución N° 8874 del 8 de abril de 2022

Anexo: Acta N. ª 003 Comité de Bajas de 13 de marzo de 2022

Elaboro: Fanny Medina Granada / Almacén e Inventario.

Reviso: Luz Stella Medellin Cañas/ Administrativa y Financiera